

ACTA DEL SORTEO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD JUVENIL "ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN CON JÓVENES DE BIRMINGHAM"

En Guillena, siendo las 12:00 horas del día 5 de febrero de 2026, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Guillena, se celebra el sorteo público para la selección de las personas participantes en la actividad juvenil denominada "Encuentro de participación con jóvenes de Birmingham", conforme a lo establecido en las Bases Reguladoras aprobadas al efecto.

ASISTENTES

Actúan como funcionarios/as municipales:

- D^a María José García Carrero, Secretaria del Ayuntamiento de Guillena.
- D. Esteve Molina Vaquero, Vicesecretario del Ayuntamiento de Guillena.

Asisten igualmente:

- D. Julio Alberto Delgado Huertas, Concejal Delegado del Área de Juventud.
- D^a Carmen Dolores Velasco González, Técnica del Área de Juventud.

DESARROLLO DEL SORTEO

Finalizado el plazo de inscripción establecido en las Bases Reguladoras de la actividad, y de conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta de las mismas, se procede a la celebración del sorteo público.

El Vicesecretario del Ayuntamiento procede a la introducción en la urna de la totalidad de los números de registro correspondientes a las solicitudes presentadas dentro del plazo establecido, siendo dicha actuación corroborada por la Secretaria.

Una vez introducidos todos los números de registro, se procede a remover la urna. Seguidamente, se solicita la colaboración de una persona del público asistente, no inscrita en la actividad, quien procede a la extracción de los números.

Se extraen un total de trece (13) números correspondientes a las personas beneficiarias de las plazas ofertadas y, a continuación, siete (7) números adicionales que conforman la lista de reserva.

De conformidad con la Base Quinta de las Bases Reguladoras, el número total de plazas ofertadas asciende a trece (13), siendo la actividad de carácter totalmente gratuito.

RELACIÓN DE PERSONAS SELECCIONADAS

A resultas del sorteo celebrado, la relación de personas beneficiarias de las plazas ofertadas, por orden de extracción, es la siguiente:



Nº orden	Nº Registro	Nombre completo
1	779	María Mercedes Blanco Rodríguez
2	565	Ángela Romero Berlanga
3	693	Alejandro Vidal Carballo
4	734	Alejandra Reyes Domínguez
5	609	Iván Solís Torres
6	629	Irene Núñez Campano
7	766	Natalia Sancho Barrios
8	739	Rubén Romero Sayago
9	545	Inmaculada Delgado González
10	737	Marina Morilla Villareal
11	701	Jaime Fombella Trigueros
12	770	José Hernández Sosa
13	763	Marta Domínguez Gálvez

RELACIÓN DE PERSONAS SUPLENTES (LISTA DE RESERVA)

La relación de personas suplentes, por orden de extracción, es la siguiente:

Nº orden	Nº Registro	Nombre completo
1	774	Vicente Vega Velasco
2	567	Enma Vázquez Puntas
3	728	Pablo Rivero Moral
4	727	Alfredo Martínez Puntas
5	791	Belén Domínguez Fombella
6	596	Carmen Rodríguez García
7	725	Nerea Sigüenza Moral

PLAZO DE CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

De acuerdo con lo establecido en la Base Sexta de las Bases Regulatorias, la relación provisional de personas seleccionadas y de reserva será publicada en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Guillena.

Las personas seleccionadas dispondrán de un plazo de dos (2) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de dicha publicación, para confirmar su asistencia al Encuentro. Transcurrido dicho plazo sin que se haya producido la confirmación, se procederá a la publicación de la lista definitiva, pudiendo cubrirse



las vacantes que se produzcan con las personas integrantes de la lista de reserva.

CIERRE DE LA SESIÓN

No produciéndose incidencias durante el desarrollo del sorteo, se da por finalizado el acto a las 12:32 horas del mismo día, levantándose la presente acta, que se firma electrónicamente para su constancia y efectos oportunos.

En Guillena, a 5 de febrero de 2026.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

